ACTA No. 30.2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación para la Contratación de Instructores del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico		
CIUDAD Y FECHA: Apartadó, 22 de marzo de 2023	**HORA INICIO:** 08:00 a.m.	**HORA FIN:** 05:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Videoconferencia	**COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO REGIONAL ANTIOQUIA**	
Programa	**INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación Quorum
2. Necesidades de Contratación
3. Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se van a contratar

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la escogencia de las personas idóneas que cumpla con los requisitos establecidos en el perfil para el desarrollo de objeto contractual **"Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación Profesional Titulada o complementaria en la red de conocimiento del programa de Articulación con la Media, modalidad presencial en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico"**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación quórum

Se reúne el Comité de verificación en el lugar y hora acordados para seleccionar los instructores de acuerdo con los lineamientos de contratación expresados en la Circular 3-2022-000192, por medio de las cuales se dieron directrices para la contratación de instructores de la vigencia 2023. Se realiza llamado asistencia con base en la Resolución 05 – 00207 mediante la cual se crea el comité interno de verificación:

No.	Nombre	Cargo	Observaciones
1	Javier Alveiro Zuluaga García	Coordinador Académico	Asiste
2	Alexander Rentería Machado	Instructor	Asiste
3	Henry de Jesus Barrientos Tamayo	Profesional G02	Asiste
4	Clara Vargas	Representante Diregional	Asiste

2. Necesidades de Contratación

De acuerdo con la guía para la autorización de contratación de instructores y otros perfiles relacionados con la formación profesional y teniendo como base la información del acta N° 30 y 30.1 del 2022, se procede a verificar y de acuerdo con el presupuesto 2023 asignado y la verificación realizada por la Coordinación Académica, se evidencia que la convocatoria 17987: Almacenar los productos según técnicas de almacenamiento y normativa – Turbo la cual pretendía proveer dos vacantes quedó desierta porque los dos aspirantes que se presentaron, uno no contaba con la experiencia y otro no subió soportes

a la APE para hacer la verificación. El perfil solicitado por el diseño curricular, para dicha vacante es el siguiente:

NIVEL DE FORMACIÓN alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. B. C) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento deingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. B. C)

MESES DE EXPERIENCIA: para alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia para alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia"

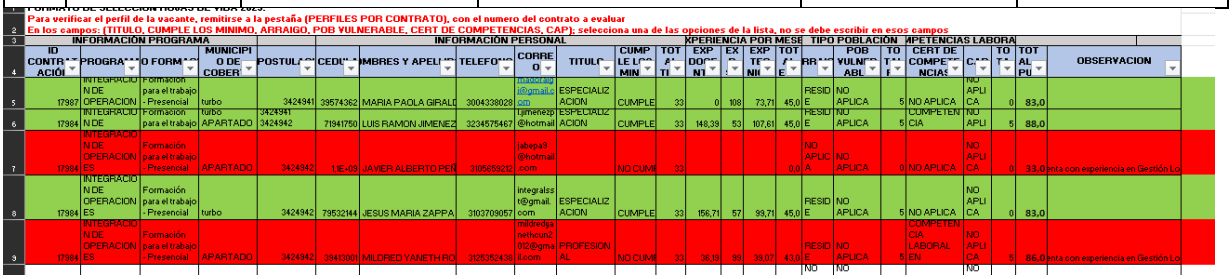
Que, con base a lo anterior, y en cumpliendo de los lineamientos dados por la Dirección General se procedió a realizar la validación de personas que cumplieran con el perfil solicitado en el banco de instructores del Centro de formación, la Regional Antioquia y luego a nivel nacional no encontrándose quien cumpliera con los criterios de selección, por lo que se realizó una nueva convocatoria 3424941

El Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico recibió de la Agencia Pública de Empleo del SENA, los aspirantes para la convocatoria Nº 17987 INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS - Turbo (Almacenar los productos según técnicas de almacenamiento y normativa

No.	ID Aspiración	Tipo y No. documento	Nombre	Cumple		Observaciones
				SI	NO	
1		CC-39574362	MARIA PAOLA GIRALDO HERRERA	X		
2		CC-71941750	LUIS RAMON JIMENEZ PADILLA	X		
4		CC-1098719487	JAVIER ALBERTO PEÑA GRANADOS		X	No cuenta con experiencia en Gestión Logística

En segundo lugar, una vez agotado el trámite descrito en los lineamientos institucionales referenciados para el caso que nos ocupa, el Comité define la contratación de los aspirantes con base en los Criterios de Selección Objetiva establecidos en el punto 4 de la presente acta y que cumple requisitos para ser contratado en la vigencia 2023 acorde con la necesidad del Centro, disponibilidad presupuestal y metas asignadas:

No.	ID Aspiración	Tipo y No. documento	Nombre	Resultado definitivo	Observaciones
1		CC-71941750	LUIS RAMON JIMENEZ PADILLA	88,00	
2		CC- 39574362	MARIA PAOLA GIRALDO HERRERA	83,00	



Para verificar el perfil de la vacante, remitirse a la pestaña (PERFILES POR CONTRATO), con el numero del contrato a evaluar

En los campos: (TITULO, CUMPLE LOS MINIMO, ARRAIGO, POB VULNERABLE, CERT DE COMPETENCIAS, CAP); selecciona una de las opciones de la lista, no se debe escribir en esos campos

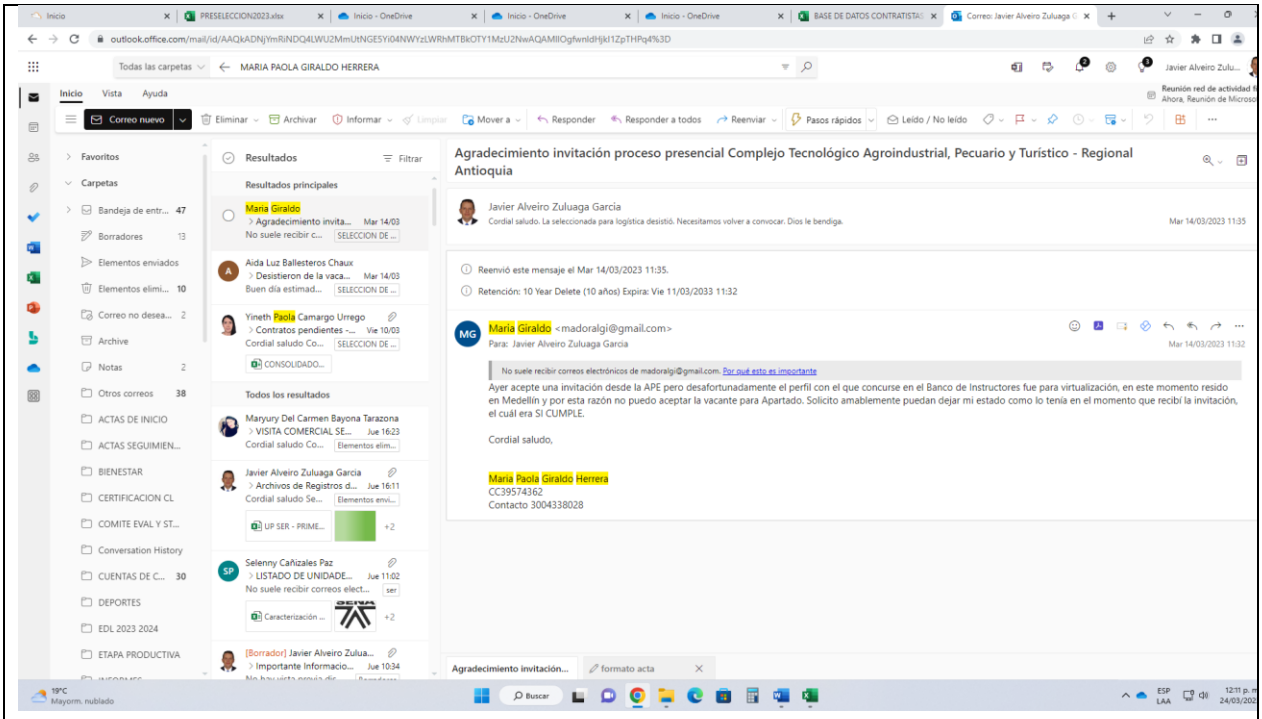
INFORMACION PROGRAMA					INFORMACION PERSONAL					EXPERIENCIA POR MESES						TIPO POBLACION		APETENCIAS LABORA			
ID CONTRATACIÓN	PROGRAMA	TIPO FORMACION	MUNICIPIO DE COBERTURA	POSTULACION	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	CORREO	TITULO	CUMPLE LOS MIN	TOTAL TI	EXP DOCENTE	EX	EXP TEC NIC	TOTAL E	ARRAIGO	POB VULNERABL	TOTAL P	CERT DE COMPETENCIAS	CAP	TOTAL PU	OBSERVACION
17987	INTEGRACION DE OPERACIONES	Formación para el trabajo - Presencial	turbo	3424941	39574362	MARIA PAOLA GIRALD	3004338028	mapolag il@gmail.com	ESPECIALIZACION	CUMPLE	33	0	108	73,71	45,0	RESIDE	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	0	83,0	
17984	INTEGRACION DE OPERACIONES	Formación para el trabajo - Presencial	turbo APARTADO	3424941 3424942	71941750	LUIS RAMON JIMENEZ	3234575467	ljimenez@hotmail	ESPECIALIZACION	CUMPLE	33	148,39	53	107,61	45,0	RESIDE	NU APLICA	5	COMPETENCIA	NU APLICA	5	88,0	
17984	INTEGRACION DE OPERACIONES	Formación para el trabajo - Presencial	APARTADO	3424942	1,1E+09	JAVIER ALBERTO PEÑ	3105659212	jabepa9@hotmail.com		NO CUMP	33				0,0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	0	33,0	unta con experiencia en Gestión Lo
17984	INTEGRACION DE OPERACIONES	Formación para el trabajo - Presencial	turbo	3424942	79532144	JESUS MARIA ZAPPA	3103709057	integralss r@gmail.com	ESPECIALIZACION	CUMPLE	33	156,71	57	99,71	45,0	RESIDE	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	0	83,0	
17984	INTEGRACION DE OPERACIONES	Formación para el trabajo - Presencial	APARTADO	3424942	39413001	MILDRED YANETH RO	3125352438	mildredya nethcun2 012@gmail.com	PROFESIONAL	NO CUMP	33	36,19	93	89,07	43,0	RESIDE NO	NO APLICA NO	5	COMPETENCIA LABORAL EN	NO APLICA NO	5	86,0	unta con experiencia en Gestión Lo

3. Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se van a contratar

Con base en el análisis anterior se concluye que la persona seleccionada es idónea para ejecutar la competencia: Almacenar los productos según técnicas de almacenamiento y normativa

No.	ID Aspiración	Tipo y No. documento	Nombre	Resultado definitivo	Observaciones
1		CC-71941750	LUIS RAMON JIMENEZ PADILLA	88,00	
2		CC- 39574362	MARIA PAOLA GIRALDO HERRERA	83,00	

Al momento de la contratación la aspirante MARIA PAOLA GIRALDO HERRERA seleccionada desistió como se evidencia en el siguiente pantallazo de correo electrónico:



Se volvió a reabrir la convocatoria 3424941 y se presentaron los siguientes candidatos:

No.	ID Aspiración	Tipo y No. documento	Nombre	Cumple		Observaciones
				SI	NO	
1		CC-10144775	JAIME SALAZAR BUITRAGO	X		
2		CC-11389347	JORGE ORLANDO DIAZ ESCOBAR	X		
3		CC-15307086	JOSUE ELEVI MARTINEZ PEREZ		X	No cuenta con experiencia en Gestión Logística
4		CC-1063159320	DANIEL ENRIQUE MARTINEZ GARCES		X	No cuenta con experiencia en Gestión Logística
5		CC-9529351	MAURICIO AFANADOR GUTIERREZ		X	No cuenta con experiencia en Gestión Logística

Se valoraron las hojas de vida de los candidatos que cumplen arrojando los siguientes resultados:

No.	ID Aspiración	Tipo y No. documento	Nombre	Resultado definitivo	Observaciones
1		CC- 11389347	JORGE ORLANDO DIAZ ESCOBAR	88,00	
2		CC- 10144775	JAIME SALAZAR BUITRAGO	83,00	

Con base en el análisis anterior y teniendo en cuenta que JORGE ORLANDO DIAZ ESCOBAR fue seleccionado para la vacante 3424942 se concluye que la persona seleccionada para esta vacante es idónea para ejecutar la competencia: Almacenar los productos según técnicas de almacenamiento y normativa

No.	ID Aspiración	Tipo y No. documento	Nombre	Resultado definitivo	Cumple		Observaciones
					SI	NO	
1		CC- 10144775	JAIME SALAZAR BUITRAGO	83,00	X		

CONCLUSIONES

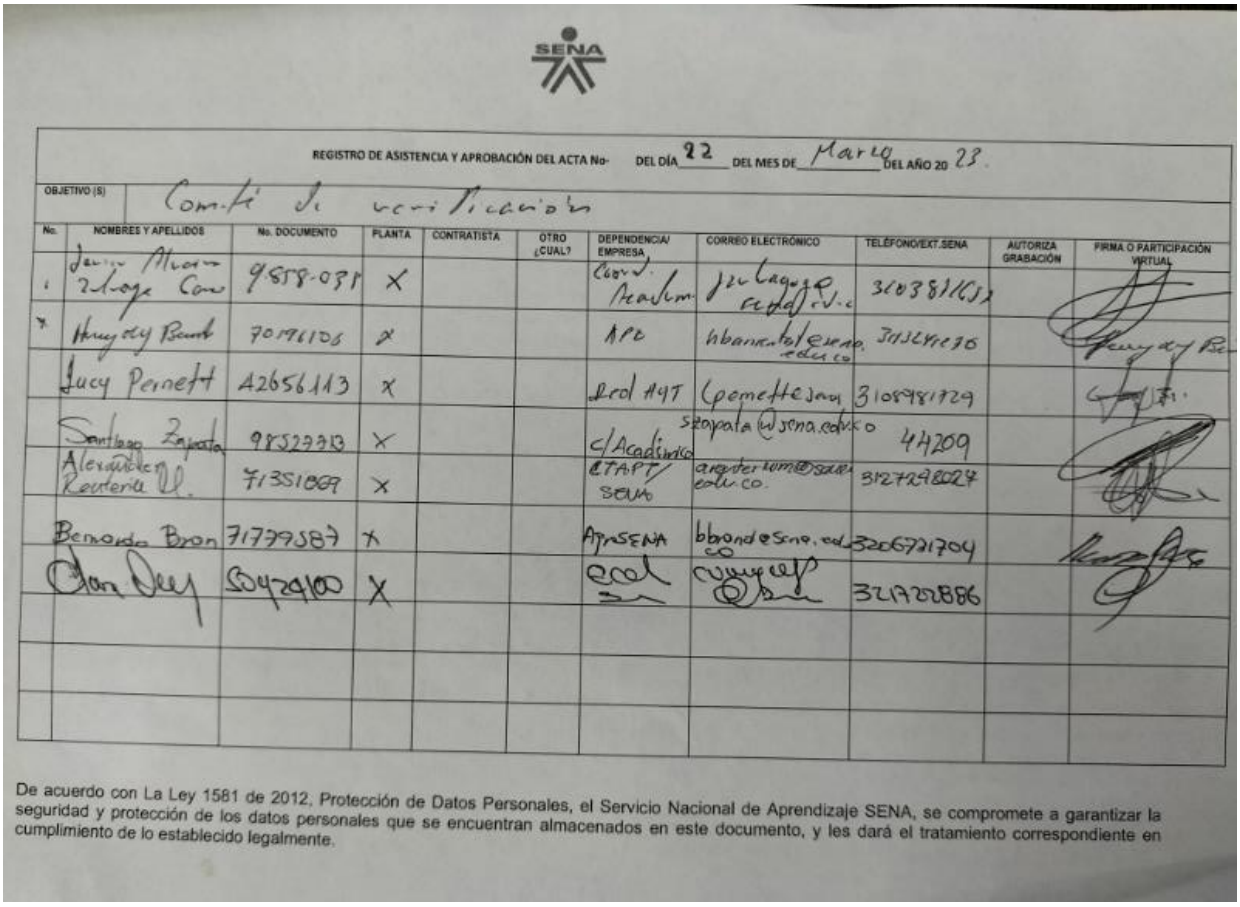
La Suscripción de cada contrato de prestación de servicios entre el SENA y las personas preseleccionadas por este procedimiento, están sujetas a las necesidades del servicio durante el año 2023, los soportes de verificación del perfil, antecedentes y a la disponibilidad de recursos presupuestales del Centro de Formación Profesional.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con el proceso acorde con los lineamientos dados por la Dirección General	Comité de Verificación	Marzo - 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 22 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 20 23.

OBJETIVO (S): Comité de verificación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Javier Alvaro Zuluaga Cano	9858-031	X			Coord. Academ.	javzuluaga@sena.edu.co	3103811653		
2	Henry Ley Bernal	70196106	X			APE	hbarnal@sena.edu.co	3135491936		
	Lucy Pernett	A2656113	X			Prof HGT	lpernettesan	3108981729		
	Santiago Zapata	98522313	X			C/Academico	szapata@sena.edu.co	44209		
	Alexander Reuteria	71351869	X			CTAPT/ SENA		3127298027		
	Bernardo Bran	71779587	X			APrSENA	bbrand@sena.edu.co	3206721704		
	[illegible]	5042400	X			[illegible]	[illegible]	3147202886		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.